

**INFORME DE GERENCIA
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores Accionistas de la compañía **DICONPROBISE S.A.**, el Informe anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2013.

1. Durante el presente ejercicio económico, y bajo la administración y junta de socios anterior, la compañía no ejerció actividad alguna.
2. La única disposición de la Junta General de Accionistas es proceder al aumento de capital de la compañía para poder iniciar su actividad económica, trámite en el que se encuentra actualmente.
3. Durante el año 2013 no se presentaron eventos sobresalientes ni contingencias especiales que puedan poner en riesgo el capital invertido por los Accionistas.
4. Por la inactividad de la compañía esta no registró ni pérdidas ni ganancias.
5. No hay ninguna norma a cumplirse con relación a propiedad intelectual.
6. Para terminar, la única recomendación a realizar a la Junta General de Accionistas se relaciona a la necesidad inmediata de iniciar actividades comerciales y poder generar ganancias.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



SR. JESÚS MARÍA CASTRO
DICONPROBISE S.A.
Gerente General
C.I.